

M. MANUEL CASTREJÓN MORALES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

➤ ACUERDOS DE LAS SESIONES DE CABILDO DEL MES DE MARZO DE 2017.

MES	ACTA NO.	SESIÓN DE CABILDO	FECHA	LUGAR DE LA SESIÓN
MARZO 2017	063/2017	CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	03 MARZO 2017	SALÓN DE CABILDOS
	064/2017	CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	10 MARZO 2017	SALÓN DE CABILDOS
	065/2017	SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO	16 MARZO 2017	SALÓN DE CABILDOS
	066/2017	TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ITINERANTE	17 MARZO 2017	VOLCÁN XINANTÉCATL
	067/2017	CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	23 MARZO 2017	SALÓN DE CABILDOS
	068/2017	QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	30 MARZO 2017	SALÓN DE CABILDOS

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 48 fracción III, 91 fracciones VIII y XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tengo a bien expedir la siguiente:

GACETA MUNICIPAL

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2016-2018

MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;

LEAZLY LAURA VILLAR GÓMEZ,
SÍNDICA MUNICIPAL;

LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA HERRERA,
PRIMER REGIDOR;

DULCE MARÍA BASTIDA ÁLVAREZ,
SEGUNDA REGIDORA;

JOSUÉ ENRIQUE VILLANUEVA CÁRDENAS,
TERCER REGIDOR

VERÓNICA GARDUÑO ESTRADA,
CUARTA REGIDORA;

EDUARDO HÉCTOR VILCHIS VILCHIS,
QUINTO REGIDOR;

MARÍA TERESA SÁNCHEZ MUCIÑO,
SEXTA REGIDORA;

JUAN DOLORES FABELA HERNÁNDEZ,
SÉPTIMO REGIDOR;

FERMÍN BERNAL RODRÍGUEZ,
OCTAVO REGIDOR;

NANCY VALDEZ ESCAMILLA,
NOVENA REGIDORA;

JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA,
DÉCIMO REGIDOR;

IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA,
DÉCIMO PRIMER REGIDOR;

JORGE FLORES PARRA,
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR;

OMAR GARCÍA NAVA,
DÉCIMO TERCER REGIDOR;

ERNESTO PALMA MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ÍNDICE

	PAG.
CARÁTULA.	1
NOMBRE Y NÚMERO DE LOS PARTICIPANTES.	2
ACUERDOS DEL ACTA NO. 063/2017 DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.	4
ACUERDOS DEL ACTA NO. 064/2017 DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.	5 - 10
ACUERDOS DEL ACTA NO. 065/2017 DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.	10 - 11
ACUERDOS DEL ACTA NO. 066/2017 DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ITINERANTE DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.	11 - 13
ACUERDOS DEL ACTA NO. 067/2017 DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.	13
ACUERDOS DEL ACTA NO. 068/2017 DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.	13 - 14

**ACTA DE CABILDO NO. 063/2017.
2016 – 2018.**

**CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0415.- SE APRUEBA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE 2017; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----

0416.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE QUEDA ASENTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0417.- SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA EL DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA, IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA; Y SE AUTORIZA EL NOMBRE DE “**PRIVADA JOSÉ VASCONCELOS**”, PARA LA CALLE UBICADA ENTRE CALLE SIN NOMBRE, EN EL TEPOZÁN, SAN JUAN DE LAS HUERTAS, ZINACANTEPEC, MÉXICO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0418.- SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA EL DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA, IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA; Y SE AUTORIZA EL NOMBRE DE “**GENERAL GUADALUPE VICTORIA**”, PARA LA CALLE UBICADA ENTRE PROLONGACIÓN DE MORELOS Y CAMINO VIEJO, SAN JUAN DE LAS HUERTAS, ZINACANTEPEC, MÉXICO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0419.- SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA EL DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA, IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA; Y SE AUTORIZA EL NOMBRE DE “**OSWALDO SÁNCHEZ**”, PARA LA CALLE UBICADA ENTRE CARLOS NAVA Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, COLONIA LA DEPORTIVA, ZINACANTEPEC, MÉXICO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

ACTA DE CABILDO NO. 064/2017. 2016 – 2018.

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ----
0420.- SE APRUEBA EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRES DE MARZO DE 2017; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----
0421.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE QUEDA ASENTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ----
0422.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES; Y SE AUTORIZA EL INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC 2016-2018; Y SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 19 Y 20 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 67 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 30, 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ----
0423.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, VÍCTOR MANUEL SEPÚLVEDA RODRÍGUEZ; Y SE HIZO DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

1.- DISTRIBUCIÓN FINAL DEL RECURSO FISMDF DEL EJERCICIO FISCAL 2016:

No.	Nombre de la Obra	Monto Total Ejercido	Localidad	Observaciones
1	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE BRASIL 1950 Y ALEMANIA ENTRE CALLE OLÍMPICA Y MÉXICO 86	1,185,560.91	COLONIA IRMA PATRICIA REZA	
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ DE LA ESQUINA CON LA AVENIDA MORELOS A LA CALLE EMILIANO ZAPATA	437,298.52	BARRIO DE LA VERACRUZ (CABECERA MUNICIPAL)	
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE VALLE DE BRAVO DEL ENTRONQUE DE LA CALLE VALLE DE BRAVO AL JARDÍN DE NIÑOS "FELIPE SANTIAGO"	844,322.05	BARRIO DEL CURTIDOR, SANTA MARÍA DEL MONTE	
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LA MAGDALENA DE LA CARRETERA A VALLE DE BRAVO A LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	1,104,923.00	SANTA MARÍA DEL MONTE, CENTRO	
5	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MORELOS COL. VISTA HERMOSA	1,147,884.37	SAN LUIS MEXTEPEC	
6	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS DE CALLE PROLONGACIÓN ADOLFO LÓPEZ MATEOS A CALLE LÁZARO CÁRDENAS	66,616.05	SANTA CRUZ CUAUHTENCO	
7	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE RED ELÉCTRICA CALLE INDEPENDENCIA Y LEONA VICARIO	729,519.35	BARRIO DE SANTA MARÍA, CABECERA MUNICIPAL	
8	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR HACÍA LA CASA DEL ADULTO MAYOR	241,687.57	SANTA CRUZ CUAUHTENCO	
9	AMPLIACIÓN DE LA LINEA DE RED ELÉCTRICA DE LA CALLE	702,977.67	SAN CRISTOBAL TECOLIT	

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 07 DE ABRIL DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CATORCE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

	MÉXICO, PRIVADA MÉXICO Y CALLE XINANTECATL			
10	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA LA VIRGEN, ZIMBRONES Y LA JOYA	2,844,251.80	COL. LA VIRGEN ZIMBRONES	
11	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE RED ELÉCTRICA (ELECTRIFICACIÓN) EN HACIENDA ABAJO	1,092,808.33	SAN ANTONIO ACAHUALCO	
12	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRANCISCO VILLA 1ra. ETAPA	718,563.13	SANTA CRUZ CUAUHTENCO	
13	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO 1ra. ETAPA	2,314,981.17	SAN LORENZO CUAUHTENCO	
14	ELECTRIFICACIÓN DE LA CALLE PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS	295,925.54	SAN LORENZO CUAUHTENCO	
15	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN CALLE LAS BEATAS DE CARRETERA A ALMOLOYA DE JUÁREZ HACIA CALLE ALTAMIRANO 1ra. ETAPA	201,204.97	ZIMBRONES	
16	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS PARA TELEBACHILLERATO No. 510, RAÍCES	686,439.49	RAÍCES	
17	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN AV. MANANTIAL Y CALLE EMILIANO ZAPATA 1ra. ETAPA	755,250.36	BARRIO DEL CÓPORO, SANTA MARÍA DEL MONTE	
18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE NICOLÁS BRAVO, 1ra. ETAPA	773,573.45	BARRIO DEL CÓPORO, SANTA MARÍA DEL MONTE	
19	CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN DE MANANTIAL Y REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN 1ra. ETAPA	930,212.83	SAN PEDRO TEJALPA	
20	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CAMINO ANTIGUO AL NEVADO	485,364.54	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	
21	PAVIMENTACIÓN DE CALLE RUIZ CORTÍNEZ DE MIGUEL HIDALGO A CALZADA AL PACÍFICO	1,022,332.99	SAN JUAN DE LAS HUERTAS	
22	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE LA ESC. PRIM. ALFREDO DEL MAZO	1,359,670.29	RAÍCES	
23	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE JARDÍN DE NIÑOS MIGUEL COVARRUBIAS, RAÍCES	520,611.47	RAÍCES	
24	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO DE BENITO JUÁREZ A MANZANA DE GONZÁLEZ	288,405.57	LOMA DE GONZÁLEZ	
25	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA CALLE IGNACIO ALLENDE	401,431.12	CERRO DEL MURCIÉLAGO	
26	REHABILITACIÓN DE NÚCLEO SANITARIO AL LADO DEL J.N. CARLOS GONZÁLEZ PEÑA	149,997.92	SAN PEDRO TEJALPA	
27	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 189 "MAXIMILIANO RUÍZ CASTAÑEDA"	828,065.52	BARRIO DE SAN BARTOLO EL LLANO (SANTA MARÍA DEL MONTE)	
28	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELITA PARA BIBLIOTECA PÚBLICA, JUNTO A LOS CAMPOS ANTES LA LADRILLERA	581,186.54	COL. MORELOS	
29	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, ATRÁS DE LA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"	1,116,799.35	OJO DE AGUA	
30	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NICOLÁS BRAVO ESQ. CARRETERA A VALLE DE BRAVO	78,003.91	SANTA JUANITA, SANTA MARÍA DEL MONTE	
31	CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA TELEBACHILLERATO	830,970.08	BUENAVISTA	
32	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE PLAN DE AYALA DE MELCHOR MUZQUIZ A JOSÉ MARÍA MORELOS.	1,198,680.26	COLONIA 2 DE MARZO	
33	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA MOCTEZUMA DE LA CALLE MOCTEZUMA A CALLE LERDO DE TEJADA	1,689,671.36	SAN CRISTÓBAL TECOLIT	
34	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE VALENTÍN GÓMEZ FARIAS DE CIRCUITO LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTÚ A CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE	135,000.00	SANTA CRUZ CUAUHTENCO	
35	PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE XINANTECATL	1,062,464.12	SAN MATÍAS TRANSFIGURACIÓN	
36	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DEL PAVIMENTO EXISTENTE DEL CAMINO A LA JOYA 1RA ETAPA	435,829.49	LOMA ALTA	
37	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE AL DRENAJE EXISTENTE 1RA ETAPA	472,494.78	SAN MIGUEL HOJAS ANCHAS	
38	INTRODUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE AGUA BLANCA EJIDO DE SANTA MARIA DEL MONTE ETAPA 1 DE 2	885,642.30	AGUA BLANCA EJIDO DE SANTA MARIA DEL MONTE, ZINACANTEPEC, ESTADO DE MEXICO	FEDERAL CDI 2016: \$1,896,757.50 ESTATAL: \$295,645.31 TOTAL: 3,078,045.11
39	GASTOS INDIRECTOS	596,181.00	TODO EL MUNICIPIO, ZINACANTEPEC	
40	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ CONTADERO	1,729,607.38	SAN JOSÉ CONTADERO	
41	DESARROLLO INSTITUCIONAL	1,371,657.96	TODO EL MUNICIPIO, ZINACANTEPEC	

42	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE PRIMERA PRIVADA DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CALLE SEGUNDA PRIVADA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, VENUSTIANO CARRANZA	300,000.00	SAN LORENZO CUAUHTENCO	FEDERAL (MIGRANTES 3X1 2016): \$150,000.00. ESTATAL (PAD 2016): \$150,000.00.
43	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES, ESTUFAS ECOLÓGICAS Y EQUIPAMIENTO A COMEDORES COMUNITARIOS	2,208,901.96	TODO EL MUNICIPIO, ZINACANTEPEC	
44	TECHO DE LOSA DE CONCRETO ARMADO	791,708.65	TODO EL MUNICIPIO, ZINACANTEPEC	
45	ACCIONES CONJUNTAS CON IMEVIS EN RELACIÓN AL FONDO DE VIVIENDA SOCIAL	998,116.03	TODO EL MUNICIPIO, ZINACANTEPEC	CALENTADORES SOLARES: 98,533.13
46	CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO U1C PARA ZONA A Y B, EN ESCUELA PREPARATORIA No.305	548,014.02	SAN BARTOLO EL VIEJO	
47	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RE NIVELACIÓN DE POZOS DE VISITA EN LA CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN ESQ. NIÑOS HÉROES	271,885.44	"BARRIO DE SAN MIGUEL, CABECERA MUNICIPAL"	
48	INTRODUCCIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA SEGUNDA CALLE DE OBSIDIANA	207,970.37	LA JOYA	
49	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE RED ELÉCTRICA HACIA LA ESCUELA PRIMARIA	1,224,383.10	BARRIO LA ROSA	
50	EMBOVEDADO DE CANAL DEL TRAMO DE AVENIDA RUIZ CORTÍNEZ HACIA VIALIDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 1ra. ETAPA	4,325,753.39	SAN LUIS MEXTEPEC	
51	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO SARABIA, BARRIO DEL CÓPORO	840,660.26	"BARRIO DEL CÓPORO, SANTA MARÍA DEL MONTE"	
52	AMPLIACIÓN DE LAS LÍNEAS DE RED ELÉCTRICA (CONVENIO CON CFE)	2,753,527.18	VARIAS COMUNIDADES	
53	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE NÚCLEO SANITARIO EN J.DE N. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 1RA ETAPA	976,677.96	TEJALPA	
54	INTRODUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE	317,792.38	BARRIO DE SAN BARTOLO EL LLANO, SANTA MARÍA DEL MONTE	
55	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DOS CERCAS SUR	354,595.88	SAN ANTONIO ACAHUALCO	
56	CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	778,549.98	BARRIO LA LIMA	
57	INTRODUCCIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN EL CIRCUITO MIGUEL DE LA MADRID	1,101,563.06	EL TESTERAZO	
58	INTRODUCCIÓN DE LA LÍNEA DE RED DE DRENAJE EN CALLE NICOLAS BRAVO Y BICENTENARIO	1,367,495.78	COLONIA BENITO JUÁREZ	
59	INTRODUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OAXACA	310,905.52	"BARRIO DEL CÓPORO, SANTA MARÍA DEL MONTE"	
60	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE AMERICA ENTRE LAS TORRES Y MORELOS	509,628.20	COLONIA LA DEPORTIVA	
61	REUBICACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL TANQUE MORELOS A LA CABECERA MUNICIPAL	148,733.97	COLONIA MORELOS	
62	INTRODUCCIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE WENCESLAO LABRA	175,009.13	"BARRIO DEL CÓPORO, SANTA MARÍA DEL MONTE"	
63	ENTUBAMIENTO DEL CANAL DE AGUAS NEGRAS CAMINO VIEJO A SAN CRISTÓBAL TECOLIT	2,097,452.97	SAN JUAN DE LAS HUERTAS	
64	CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA JUAN DE LA BARRERA Y JARDÍN DE NIÑOS MARÍA CRISTINA FARFÁN 1RA. ETAPA	517,000.00	RECIBITAS	
65	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE RED ELÉCTRICA CARLOS MERCENARIO, VICENTE PEREDA Y RAFAEL MÁRQUEZ	806,113.29	COLONIA LA DEPORTIVA	
66	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE RED ELÉCTRICA DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE	309,134.62	SAN CRISTÓBAL TECOLIT	
67	INTRODUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LA VÍA	59,134.39	SAN PEDRO TEJALPA	
68	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE REVOLUCIÓN	347,866.31	SAN ANTONIO ACAHUALCO	
69	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LOS ARCOS, ENTRE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y AVENIDA DEL MONTE	419,814.12	"BARRIO DE MÉXICO, SANTA MARÍA DEL MONTE"	
70	AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE RED ELÉCTRICA HACIA EL KÍNDER "JUAN DE LA BARRERA", LA CRUZ Y EL KIOSCO	1,529,684.14	"BARRIO DE MÉXICO, SANTA MARÍA DEL MONTE"	
71	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN TELESECUNDARIA ESCUELA "LIC. BENITO JUÁREZ"	549,996.03	LA PEÑUELA	
72	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS "SALVADOR NOVO"	381,701.82	CERRO DEL MURCIÉLAGO	
73	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ"	507,233.70	COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN	
74	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y ALIVIO DE AGUAS PLUVIALES EN LOS BORDOS	979,862.20	ZIMBRONES	
75	INTRODUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CAMINO VIEJO A SAN FRANCISCO	315,898.77	SAN LORENZO CUAUHTENCO	

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 07 DE ABRIL DE 2017.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CATORCE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

76	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LOS PINOS	607,095.10	SANTA CRUZ CUAUHTENCO	
77	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS	574,204.27	"BARRIO DE SAN MIGUEL HOJAS ANCHAS, SANTA MARÍA DEL MONTE"	
78	ENTUBAMIENTO DEL CANAL SIN NOMBRE EN LA CALLE SANTA RITA	694,944.52	SAN LORENZO CUAUHTENCO	
79	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE RUÍZ CORTÍNEZ ENTRE CALLE PUEBLA Y PRIVADA RUÍZ CORTÍNEZ	849,112.15	SAN JUAN DE LAS HUERTAS	
80	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CAMINO REAL A SANTIAGUITO	510,000.00	SANTA MARÍA NATIVITAS	
81	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CARRETERA PRINCIPAL A ALMOLOYA DE JUÁREZ HACIA TECAXIC AV. PRINCIPAL	450,000.00	LA NUEVA SERRATÓN	
82	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SAN JAVIER ENTRE LA CALLE SAN ANTONIO Y LA CALLE SAN JAVIER	250,000.00	OJUELOS	
83	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JUAN ALDAMA	1,015,000.00	SAN BARTOLO EL LLANO, SANTA MARÍA DEL MONTE	
84	RECONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS Y TERMINACIÓN DE AULA EN LA ESC PRIMARIA PROGRESO	481,678.72	SAN PEDRO TEJALPA	
		69'077,574.79		

2.- DISTRIBUCIÓN FINAL DEL RECURSO FEFOM EN EL RUBRO DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2016 :

1	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA CÍVICA PRIMERA ETAPA	4,610,855.20	CABECERA MUNICIPAL	
2	SEGURIDAD PÚBLICA	999,878.24	MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC	
3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN VARIAS COMUNIDADES	1,999,309.60	TODO EL MUNICIPIO, ZINACANTEPEC	
4	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO A SUPERFICIES DE RODAMIENTO	6,008,832.40	TODO EL MUNICIPIO, ZINACANTEPEC	
5	REHABILITACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE ZINACANTEPEC", DE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE (DESDE LA CALLE PLAZA FRANCISCO I. MADERO, HASTA LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS); JOSÉ MARÍA MORELOS (DESDE LA CALLE 16 SE SEPTIEMBRE, HASTA LA CALLE PÍPILA), PÍPILA (DESDE LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, HASTA LA AVENIDA BENITO JUÁREZ GARCÍA) Y DE LA AVENIDA BENITO JUÁREZ GARCÍA (DESDE LA CALLE PÍPILA, HASTA LA CALLE 2 DE ABRIL) EN LA CABECERA MUNICIPAL	991,251.03	CABECERA MUNICIPAL	FEFOM 2016 (50%) PROGRAMA PUEBLOS CON ENCANTO 2016 (50%)
		14'610,126.47		

3.- DISTRIBUCIÓN FINAL DEL RECURSO FISE DEL EJERCICIO FISCAL 2016:

1	CONSTRUCCIÓN DE TECHO DE LOSA DE CONCRETO ARMADO CON SUPERFICIE DE 21.00 M2	3,479,483.70	VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC	
2	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO DE 3.00X3.00	2,141,581.85	VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC	
3	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRME CON SUPERFICIE DE 24 M2	375,000.00	VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC	
		5'996,065.55		

4.- DISTRIBUCIÓN FINAL DEL RECURSO PUEBLOS CON ENCANTO DEL EJERCICIO FISCAL 2016:

1	REHABILITACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE ZINACANTEPEC", DE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE (DESDE LA CALLE PLAZA FRANCISCO I.MADERO, HASTA LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS); JOSÉ MARÍA MORELOS (DESDE LA CALLE 16 SE SEPTIEMBRE, HASTA LA CALLE PÍPILA), PÍPILA (DESDE LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, HASTA LA AVENIDA BENITO JUÁREZ GARCÍA) Y DE LA AVENIDA BENITO JUÁREZ GARCÍA (DESDE LA CALLE PÍPILA, HASTA LA CALLE 2 DE ABRIL) EN LA CABECERA MUNICIPAL	991,251.02	CABECERA MUNICIPAL	FEFOM 2016 (50%) PROGRAMA PUEBLOS CON ENCANTO 2016 (50%)
---	---	------------	--------------------	---

5.- DISTRIBUCIÓN FINAL DEL RECURSO FORTAMUNDF DEL EJERCICIO FISCAL 2016:

1	ADQUISICION DE REQUERIMIENTOS SOLICITADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	1,133,839.16	TODO EL MUNICIPIO, ZINACANTEPEC	
---	--	--------------	---------------------------------	--

6.- DISTRIBUCIÓN FINAL DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016:

1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXTERIORES DE FACHADAS DE CALLE CRISTÓBAL COLÓN (ENTRE LA CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE DE LA INDEPENDENCIA), CALLE MIGUEL HIDALGO (ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y CRISTÓBAL COLÓN), CALLE INDEPENDENCIA ORIENTE (ENTRE LAS CALLES 2 DE ABRIL Y VICENTE VILLADA), CALLE INDEPENDENCIA PONIENTE (ENTRE LAS CALLES CRISTÓBAL COLÓN Y 16 DE SEPTIEMBRE), CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS (ENTRE LA CALLE VICENTE VILLADA Y PIPILA), CALLE VICENTE VILLADA (ENTRE LAS CALLES INDEPENDENCIA Y JOSÉ MARÍA MORELOS).	935,423.34	CABECERA MUNICIPAL	
---	--	------------	--------------------	--

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
0424.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, VÍCTOR MANUEL SEPÚLVEDA RODRÍGUEZ; PARA QUE DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR UN MONTO DE **\$59'024,327.63 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 63/100 M.N.)**, SE CONSIDERE LA SIGUIENTE INVERSIÓN DE **\$11'000,000.00 (ONCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, PARA ATENDER A LA BREVEDAD POSIBLE LAS NECESIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA A LA COMUNIDAD; Y SE AUTORIZAN LAS SIGUIENTES OBRAS (RELACIÓN DE OBRAS 2017); COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:----

RELACIÓN DE OBRAS 2017 2da. ETAPA

No.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	INVERSIÓN
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CAMINO AL RANCHO EL MOLINO, ENTRE CAMINO VIEJO A SAN FRANCISCO Y VIALIDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 1RA. ETAPA	BARRIO DE SAN MIGUEL (CABECERA MUNICIPAL)	\$ 948,000.00
2	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA Y LEONA VICARIO)	BARRIO DE SANTA MARÍA (CABECERA MUNICIPAL)	\$ 520,000.00
3	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE PRIVADA DE NICOLÁS BRAVO HACIA EL NORTE	SAN JUAN DE LAS HUERTAS	\$ 420,000.00
4	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PROLONGACIÓN MORELOS	SAN JUAN DE LAS HUERTAS	\$ 385,000.00
5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS, ENTRE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE INDEPENDENCIA	SAN LUIS MEXTEPEC	\$ 1,380,000.00
6	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA SAN PEDRO, ENTRE CALLE VALLEJO Y 2 CERCAS	SAN ANTONIO ACAHUALCO	\$ 676,000.00
7	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y AMPLIACIÓN DE SANITARIOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "EL PROGRESO"	SAN PEDRO TEJALPA	\$ 850,000.00
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO DE LA JOYA A LA ESCUELA	LOMA ALTA	\$ 800,000.00
9	CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AJEDREZ Y CALLE LEÓN 2DA. SECCIÓN	COLONIA LA DEPORTIVA	\$ 435,000.00
10	CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE OLÍMPICA, ENTRE TOLUCA 70 Y AROS OLÍMPICOS	COLONIA IRMA PATRICIA GALINDO DE REZA	\$ 510,000.00
11	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA CALLE PORFIRIO DÍAZ Y ACCESO FRENTE A LA ESCUELA LA LADRILLERA	COLONIA MORELOS	\$ 698,000.00
12	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN AVENIDA DEL PANTEÓN, ENTRE VIALIDAD LAS TORRES Y VIALIDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	BARRIO DE LA VERACRUZ (CABECERA MUNICIPAL)	\$ 400,000.00
13	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, A PARTIR DE LA CALLE MARIANO ABASOLO A LA CALLE BENITO JUÁREZ.	SAN CRISTÓBAL TECOLIT	\$1'598,000.00
14	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LAS CALLES DE AVENIDA LA PALMA Y AVENIDA SAN ISIDRO ENTRADAS PRINCIPALES DE LA LOCALIDAD DE EL CURTIDOR	BARRIO DEL CURTIDOR, SANTA MARÍA DEL MONTE	\$ 680,000.00
15	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO	OJO DE AGUA	\$ 700,000.00

DE LA CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA		
	TOTAL	\$ 11'000,000.00

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----
0425.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES; Y SE DESIGNA AL LICENCIADO **FILIBERTO DANIEL HERNÁNDEZ CIENFUEGOS, CRONISTA MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC**; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 42 FRACCIÓN II, 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO; Y BASE V Y VI DE LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR CRONISTA MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC.-----

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ----
0426.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES; Y SE AUTORIZA EL RANGO DE **TÉCNICO ANALISTA "D"**, CON UN NIVEL SALARIAL DE **\$12,571.66 (DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 66/100 M.N.) SUELDO BASE MENSUAL**; Y UN **SUELDO NETO MENSUAL DE \$9,647.00 (NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100M.N.)** AL CRONISTA MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC; LO ANTERIOR A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 147 V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ----
0427.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES; Y SE AUTORIZA LA APERTURA DE UNA CUENTA MAESTRA SIN INTERESES Y SIN COMISIONES A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, PARA QUE A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL SE ADMINISTREN LOS RECURSOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA CONAVI, PARA EL PAGO DE MANO DE OBRA DE DICHO PROGRAMA, ESTA CUENTA SE CANCELARÁ AL TÉRMINO DE LAS OBRAS DE ESTE PROGRAMA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

**ACTA DE CABILDO NO. 065/2017.
2016 – 2018.**

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----
0428.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE QUEDA ASENTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
0429.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,

MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES; Y SE DECLARA RECINTO OFICIAL “**EL VOLCÁN XINANTÉCATL**”, **ZINACANTEPEC, MÉXICO**; PARA CELEBRAR **LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ITINERANTE**, EL DÍA VIERNES 17 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO, 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

ACTA DE CABILDO NO. 066/2017.
2016 – 2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ITINERANTE
DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

----- A C U E R D O -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0430.- SE APRUEBA EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIEZ DE MARZO Y EL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO AMBAS DEL AÑO 2017; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

----- A C U E R D O -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----

0431.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE QUEDA ASENTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

----- A C U E R D O -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0432.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES; Y SE AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DEL MUNICIPIO AL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

----- A C U E R D O -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0433.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL TERCER REGIDOR, JOSUÉ ENRIQUE VILLANUEVA CÁRDENAS; Y SE AUTORIZA LO SIGUIENTE:

1.- SE AUTORIZA LA SIGUIENTE OBRA:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: “**FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2017**”

NO.	NOMBRE	COMUNIDAD	MONTO DEFINITIVO
1.-	CENTRO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN PRIMARIA PARA LA SALUD, EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA DEL MONTE, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.	ZINACANTEPEC SANTA MARÍA DEL MONTE	\$6'000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

----- A C U E R D O -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0434.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES; **Y SE NOMBRA AL CIUDADANO JOSÉ GUADALUPE ZARZA VILCHIS, DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DE ZINACANTEPEC;** A PARTIR DE ESTA FECHA, SOLICITANDO LEALTAD Y PROFESIONALISMO POR ZINACANTEPEC, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31 FRACCIÓN XVII, 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 42 FRACCIÓN II Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

----- A C U E R D O -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0435.- SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA EL DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA, IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA; Y SE AUTORIZA EL NOMBRE DE “**PRIVADA 21 DE MARZO**”, PARA LA CALLE UBICADA ENTRE CALLE CAMINO VIEJO A SAN FRANCISCO Y CALLE 18 DE MARZO, BARRIO DE SAN MIGUEL, CABECERA MUNICIPAL, ZINACANTEPEC, MÉXICO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

----- A C U E R D O -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0436.- SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA EL DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA, IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA; Y SE AUTORIZA EL NOMBRE DE “**JUAN PABLO II**” PARA LA CALLE UBICADA ENTRE CALLE JUAN MONROY Y LAS BEATAS, SAN LUIS MEXTEPEC, ZINACANTEPEC, MÉXICO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

----- A C U E R D O -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0437.- SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA EL DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA, IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA; Y SE AUTORIZA EL NOMBRE DE “**MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES**” PARA LA CALLE UBICADA ENTRE CALLE J. CRUZ GONZÁLEZ Y AGUSTÍN OSORIO, COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN, ZINACANTEPEC, MÉXICO; **AGRADECE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES; A LAS VECINAS Y VECINOS DE LA COLONIA FLORES MAGÓN Y EN ESPECIAL A QUIENES HABITAN EN ESTA CALLE, ESA HONROSA SOLICITUD PARA UN SERVIDOR, DE VERDAD MUCHAS GRACIAS;** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0438.- SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA EL DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA, IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA; Y SE AUTORIZA EL NOMBRE DE **“PRIVADA LAS ACACIAS”**, PARA LA CALLE UBICADA ENTRE CALLE PRIMERO DE MAYO Y AMADO NERVO, SAN CRISTÓBAL TECOLIT, ZINACANTEPEC, MÉXICO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

**ACTA DE CABILDO NO. 067/2017.
2016 – 2018.**

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0439.- SE APRUEBA EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ITINERANTE DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE 2017; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----

0440.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE QUEDA ASENTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACUERDO

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0441.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES; Y SE AUTORIZA REMITIR A LAS COMISIONES DE CULTURA Y RECREACIÓN, PRESIDIDA POR LA SEGUNDA REGIDORA, DULCE MARÍA BASTIDA ÁLVAREZ; DE EDUCACIÓN, PRESIDIDA POR LA CUARTA REGIDORA, VERÓNICA GARDUÑO ESTRADA Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL DÉCIMO PRIMER REGIDOR, IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA; **EL REGLAMENTO DE LA CRÓNICA MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC**; PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS; Y SE DESIGNA AL DÉCIMO PRIMER REGIDOR, IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, PARA QUE CONVOQUE A SESIÓN Y REALICE EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE; **INVITANDO AL CRONISTA MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC; PARA QUE EXPONGA LO QUE PROCEDA**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO. -----

**ACTA DE CABILDO NO. 068/2017.
2016 – 2018.**

QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

----- **A C U E R D O** -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0442.- SE APRUEBA EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DE 2017; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

----- **A C U E R D O** -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----

0443.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE QUEDA ASENTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

----- **A C U E R D O** -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0444.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES; Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COBRANZA DE CARTERA VENCIDA RESPECTO DEL COBRO DE CONTRIBUCIONES MUNICIPALES POR CONCEPTO DE LOS PAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL, MISMO QUE EMPEZARÁN A LLEVARSE A CABO A PARTIR DEL MES DE ABRIL AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

----- **A C U E R D O** -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

0445.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA, IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA; Y SE AUTORIZA DEJAR SIN EFECTO **EL ACUERDO DE CABILDO NO. 0342 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016**, EN EL CUAL SE APROBÓ EL DICTAMEN DE NOMENCLATURA, DONDE SE AUTORIZA EL NOMBRE DE "**LAS FLORES**", PARA LA CALLE UBICADA ENTRE CALLE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y PROLONGACIÓN DE MORELOS, BARRIO DE SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----

----- **C E R T I F I C O:** -----

QUE LOS PRESENTES ACUERDOS DE LAS SESIONES DE CABILDO DEL MES DE MARZO DE 2017 CONTENIDOS EN ESTA GACETA MUNICIPAL, SON COPIA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE CABILDO ORIGINALES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

----- **D O Y F E** -----

----- **R U B R I C A** -----

ERNESTO PALMA MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO